

Red de Vigías
10/Marzo/2008

RECOPIACIÓN NOTICIAS DÍA DE LA MUJER

Se adjunta documento Lucha de las mujeres contra la opresión del Movimiento al socialismo

Feminicidios, herida abierta que empaña Día de la Mujer

Miles salieron a las calles para celebrar el Día Internacional de la Mujer en al menos siete estados. Exigieron que se detenga a los responsables de 500 feminicidios cometidos en Chihuahua y que se castigue a los soldados que violaron a mujeres en Guerrero. Las indígenas de Chiapas rechazaron las políticas neoliberales que restan competitividad a sus productos, y en Sonora una empresa de aviación celebró la fecha con el primer vuelo realizado por una tripulación totalmente femenina.

Integrantes de 15 organizaciones civiles y más de 50 madres de víctimas de feminicidio marcharon en Ciudad Juárez, Chihuahua, de la Plaza de Armas al puente internacional Santa Fe, para exigir justicia y pedir que se detenga a los responsables de más de 100 desapariciones de jóvenes. Dijeron que de 1993 a la fecha se han cometido 500 asesinatos de mujeres. En el puente Santa Fe las asistentes colocaron una cruz metálica con los nombres de las víctimas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/09/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

Hubo 35 feminicidios en Juárez, DF y Edomex en enero-febrero

Las 45 organizaciones de la sociedad civil integradas en el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio informaron que en el primer bimestre de 2008 ha habido 14 asesinatos de mujeres en el Distrito Federal, 12 en Ciudad Juárez y nueve en el estado de México. Ante esta situación, hicieron un enérgico llamado al Estado a cumplir con la Constitución, la normatividad internacional y las leyes vigentes destinadas a proteger la vida y seguridad del sector femenino.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/09/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

'Borran' cifras de 5 años de feminicidios

El estado de México se convirtió en la entidad con mayor número de feminicidios en el país, y desplazó en los últimos tres años a Ciudad Juárez, Distrito Federal, Nuevo León y Baja California.

Del año 2000 a lo que va de 2008, 641 mujeres han sido asesinadas; algunas con alevosía, ventaja y, en muchos casos, con un alto grado de saña y crueldad. La tortura ha sido el sello en repetidas ocasiones. La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) sólo registra los homicidios dolosos contra mujeres a partir de hace tres años: 105 víctimas en 2005; 138 en 2006; 158 en 2007, y 29 en 2008. De esos casos, sólo se ha sentenciado a 24 responsables.

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/89261.html>

8 de marzo - Día Internacional de la Mujer- nada que celebrar

El Centro para las Sexualidades, tiene como uno de sus objetivos el trabajo con mujeres jóvenes, para ello se ha formado un grupo de enfoque que trabaja las necesidades y situaciones de las mujeres en Puebla, para brindar herramientas que permitan a las mujeres empoderarse de sus cuerpos para poder exigir de manera asertiva sus derechos, no sólo sexuales y reproductivos, sino aquellos fundamentales como el de la salud.

Este grupo de enfoque nace de la necesidad clara de formar a las nuevas generaciones de mujeres en el conocimiento y reconocimiento de sus derechos, pero además de ello, también en la participación social activa que permita cambios estructurales en las políticas públicas.

Un tema central es la facilitación de herramientas que permitan combatir de manera efectiva la violencia contra las mujeres, la cual ya es considerada un asunto de salud pública por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es también un problema que afecta a este grupo mayoritario de la población.

Algunos datos sobre la violencia:

Según la ONU, en un año mueren alrededor de 55 mil mujeres víctimas de violencia. En muchos países, 7 de cada diez asesinatos de mujeres son cometidos en el ámbito familiar.

http://www.enkidu.netfirms.com/art/2008/010308/a_0103_046_a.htm

Para mayor información:

Siguen los pendientes para la mujer

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=77431>

Periodistas... y peor aún, mujeres

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/newsid_7285000/7285511.stm

Violencia contra mujeres, materia pendiente

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/09/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

CNDH

Pide Soberanes fortalecer cooperación pro derechos humanos en Centroamérica

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes, exhortó a sus homólogos centroamericanos a velar para que no se violen los derechos humanos de los migrantes, sobre todo para abatir la trata y el tráfico ilegal de personas.

Durante una gira de trabajo por Honduras y El Salvador, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a fortalecer la cooperación entre organismos públicos en la materia en México y Centroamérica.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/03/09/pide-soberanes-fortalecer-cooperacion-pro-derechos-humanos-en-centroamerica>

Soberanes, de gira por Centroamérica

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, realizó una gira de trabajo por Honduras y El Salvador. Al reunirse con sus homólogos Óscar Humberto Luna y Ramón Custodio López, acordaron aumentar la asistencia jurídica y las acciones regionales de defensa de los derechos fundamentales para enfrentar el acelerado avance del tráfico ilegal de personas.

Los migrantes son víctimas de redes de enganchadores, que los atraen con el señuelo de proporcionarles trabajo y bienestar en otros países, y es frecuente que en las redes de trata y tráfico ilegal de personas que operan en México y en países centroamericanos, esté presente el crimen organizado y exista tolerancia o complicidad de algunos agentes de autoridad, lamentó el ombudsman nacional.

Esta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/10/index.php?section=sociedad&article=047n3soc>

NACIONAL

Trabajadoras sexuales, especialmente vulnerables al VIH/sida

De acuerdo con la clasificación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), basada en el análisis de la prevalencia del VIH en subgrupos poblacionales, México tiene una epidemia de sida concentrada, caracterizada por una rápida difusión de la infección en uno o más subgrupos de la población, pero que aún no se establece en la población general.

Uno de los grupos especialmente vulnerables es el de las mujeres trabajadoras sexuales.

En general, las personas que se dedican al trabajo sexual tienen condiciones particulares de vulnerabilidad debido a que su ocupación las pone en riesgo, en tanto que las lleva a tener poco poder en la toma de decisión sobre cuán seguido y con quién tener sexo, según revela el informe dado a conocer por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del Sida (Censida).

La dependencia destaca que también es posible que tengan poca decisión sobre el uso del condón en estos encuentros sexuales.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=cc68fcf7a3034d8526d0b95e69cdf841

Recorrerá el país relator especial de la ONU para derechos de los migrantes

Al iniciar una visita de trabajo a México, que concluirá el próximo sábado 15, el relator especial de las Naciones Unidas para los derechos de los migrantes, Jorge Bustamante, dijo: "fui invitado para conocer las acciones que el gobierno y la sociedad realizan en favor de la protección de los derechos de los migrantes".

Ayer por la tarde declaró que "al gobierno mexicano la ONU le ha solicitado que respete las leyes nacionales y la normatividad internacional, que, como he escuchado esta tarde -en una reunión

con varias organizaciones no gubernamentales (ONG)–, no lo está haciendo de manera muy completa”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/10/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

2008: estallidos sociales y mayor precariedad económica

El deterioro de las condiciones de vida de los mexicanos aumentará en 2008, dicen investigadores: la recesión económica de Estados Unidos no sólo afectará la economía del país, sino que las crisis social y política llegarán a un punto insostenible.

El descontento social, indican, será alimentado por el aumento de los precios en la canasta básica, el crecimiento del desempleo, la caída de remesas, el posible regreso masivo de emigrantes, el impulso de megaproyectos en zonas convulsas, la represión y la ilegitimidad de los poderes públicos, entre otros factores económicos, sociales y políticos.

<http://www.voltairenet.org/article155791.html>

ENTIDADES

CHIAPAS

Ayuno en solidaridad con 22 reos de Chiapas

En apoyo a los 22 presos de los penales de El Amate y de San Cristóbal que están en huelga de hambre para exigir su liberación, 32 personas hicieron un ayuno de 24 horas este domingo en San Cristóbal.

La protesta comenzó a las nueve de la mañana en la plaza de la catedral, en el centro de la ciudad, y finalizó a las 21 horas.

Familiares y amigos de los 22 detenidos que están en huelga de hambre informaron en conferencia de prensa que decidieron incorporarse al ayuno “para que el gobierno escuche el clamor de quienes exigen su libertad porque fueron injustamente detenidos”.

http://www.jornada.unam.mx/2008/03/10/index.php?section=estado_s&article=040n1est

DISTRITO FEDERAL

Mil 340 millones de pesos para la equidad de género en el GDF

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, instaló la Comisión Interinstitucional de Vigilancia del Presupuesto con Perspectiva de Género, e informó que el presupuesto de género en este año será de mil 340 millones de pesos para que la equidad entre hombres y mujeres esté presente en todas las secciones del Gobierno del Distrito Federal (GDF).

Anunció también que todas las dependencias del gobierno capitalino deberán obtener un Certificado de Calidad de Género, el cual se otorgará solamente cuando las instituciones del GDF “comprueben que hay equidad, que no hay discriminación y que no hay ningún tipo de violencia o maltrato hacia las mujeres quienes ahí laboran”.

La equidad de género es un objetivo estratégico que debe estar presente en todas las secciones del gobierno, con su respectivo

presupuesto y con "personas responsables y comprometidas con la causa" que trabajen bajo este esquema, señaló Ebrard.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=62094f148f22b69160440ccfe2ad4da2

Podría haber tráfico de menores en la Alameda

La noche acoge a todos los personajes que en el día son apuntados con el dedo, aunque algunos prefieran actuar a plena luz del día. En la cama, frente a la televisión, nadie se imagina que mientras media ciudad realiza sus actividades cotidianas, niñas de 15, 16 ó 17 años, son vendidas.

Posiblemente sean utilizadas para ejercer el sexoservicio en otros estados de la República Mexicana o llevadas a otros países y obligadas a vender sus cuerpos a los mejores postores". Eso dicen aquellos que han visto cómo estas niñas son vendidas en las inmediaciones de la Alameda Central.

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=125666>

GUERRERO

Tras 14 años de silencio, denuncia indígena violaciones de militares a mujeres me'phaa

Teresa de Jesús Catarino, indígena me'phaa (tlapaneca) de 60 años, rompió el silencio después de 14 años de dolor y recuerdos de aquel día de 1994 cuando fue ultrajada y violada junto con su hija y dos mujeres más por efectivos del Ejército, y frente a su marido, en este poblado de Ayutla.

Descalza, vestida con una falda blanca floreada y una blusa color azul, con unos aretes dorados que adornan su rostro agrietado por el paso de los años. De trato amable narró en su idioma los horrores que sufrió aquel abril de 1994 cuando un grupo de "guachos" (soldados) instaló un campamento cerca de su huerta.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?seccion=sociedad&article=008n1soc>

Constituyen el Frente Guerrerense contra la Represión y la Impunidad

El Frente Guerrerense contra la Represión e Impunidad (FGRI) se constituyó en Aguacaliente, municipio de Acapulco, donde decenas de organizaciones sociales acordaron luchar por una ley estatal y nacional de amnistía, para obligar al Congreso local, dominado por perredistas, a rechazar la reforma judicial y realizar el próximo primero de mayo una movilización en la capital del estado.

Unas 500 personas, la mayoría representantes de organizaciones sociales, entre ellas el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota (Cecop), anfitrión del encuentro, condenaron a los gobiernos de "los empresarios" Felipe Calderón y Zeferino Torreblanca, rechazaron la privatización de Pemex, criticaron al presidente de Colombia, Álvaro Uribe, y la persecución a los

familiares de los universitarios mexicanos que se encontraban en un campamento guerrillero en Ecuador.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=016n3pol>

Para mayor información:

Frente contra la represión promoverá denuncias penales contra gobierno estatal

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Ante la represión hay que actuar con las armas de la razón, insta Rosario Ibarra

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=006n1pol>

Emprende APPG campaña estatal contra hostigamiento de los luchadores sociales

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=006n2pol>

Políticas migratorias de EU empujarán de regreso a 20 mil guerrerenses cada mes

Por la temporada de retorno de emigrantes mexicanos, ante el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos e injusticias por el proceso electoral que se avecina en ese país, a partir de este abril comenzarán a regresar unos 20 mil paisanos guerrerenses por mes, según cálculos de la Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos (UCEM).

El líder de la organización, Taurino Castrejón Salgado, consideró que de abril a noviembre es cuando hay mayor flujo de personas que trabajan de manera ilegal en Estados Unidos, porque los empleadores que contratan a trabajadores sin permisos laborales, sin ser residentes o ciudadanos americanos, son sancionados, primordialmente ahora que se vivirá un proceso electoral.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?section=sociedad&article=007n2soc>

Ecología: hay 50 conexiones de colonos al tubo de aguas residuales de Pepsi

La empresa refresquera Pepsi fue multada con 87 mil pesos por la Dirección de Ecología municipal por arrojar descargas residuales a terrenos de la colonia Alborada. La dependencia, junto con la CAPAMA, inspeccionó este fin de semana las instalaciones de la embotelladora en El Cayaco, donde detectaron 50 conexiones clandestinas de vecinos del lugar, en el tubo de aguas residuales del consorcio "que ya lo convierte en drenaje público de aguas negras y no de aguas pluviales o tratadas", explicó el titular de Ecología, Raúl López López.

En tanto, el diputado local Wulfrano Salgado Romero adelantó que esta semana constituirán formalmente el frente ciudadano "de combate a la Pepsi", y sostuvo que es la empresa quién contamina 20

pozos artesianos que han afectado la salud de personas que habitan en la zona.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/10/index.php?section=regiones&article=010n1reg>

JALISCO

Brutal actuación oficial contra indígenas, denuncian afectados

“El gobierno nos quiere controlar, no entendernos. Nos mete a los partidos políticos y tenemos que votar por diputados que no conocemos y nos van a traicionar”, manifestaron los delegados en la reunión especial del Congreso Nacional Indígena (CNI), reunidos aquí el fin de semana para respaldar la resistencia de la comunidad huichola de Tuapurie contra la carretera Bolaños-Huejuquilla, que el gobierno jalisciense pretende imponer en estos territorios.

Congregados rústicamente en el robledal del paraje Ciénega de los Caballos, donde los comuneros wixaritari detuvieron la maquinaria caminera con un gran plantón semanas atrás, los delegados acusaron: “la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) está actuando de manera brutal. Busca que se olvide nuestra memoria colectiva y se pierda la sabiduría de nuestros pueblos. Con la carretera no van a resolverse nuestros problemas. Perdimos la confianza en los funcionarios”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Piden habitantes de Hostotipaquillo la presencia de Derechos Humanos; es inaplazable, afirman

Desde que comenzó la construcción de la presa hidroeléctrica La Yesca, en el municipio de Hostotipaquillo, la violación a los derechos humanos es el pan de todos los días. Al representante de la recién creada asociación Frente Ciudadano, Abraham Rodríguez Gómez, le faltan dedos para contar las injusticias que está sufriendo la población con el megaproyecto; obreros que trabajan sin seguro social, hostigamiento a ejidatarios y pequeños propietarios a quienes atosiga la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que cedan sus propiedades; una pluma de control de acceso en el poblado de Mesa de las Flores y un río –el Santiago– contaminado que abastece de pescados a los habitantes del Paso de la Yesca.

La presencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), dijo Rodríguez Gómez, es inaplazable, por lo que ya tramitan una visita del ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=005n1pol>

“El gobierno nos quiere controlar, no entendernos”, concluyen indígenas en Tuapurie

“El gobierno nos quiere controlar, no entendernos. Nos mete a los partidos políticos y tenemos que votar por diputados que no conocemos y que nos van a traicionar”, manifestaron los delegados en la reunión especial del Congreso Nacional Indígena (CNI), reunidos

aquí el fin de semana para respaldar la resistencia de la comunidad huichola de Tuapurie contra la carretera Bolaños-Huejuquilla, que el gobierno jalisciense pretende imponer en estos territorios.

Congregados rústicamente en el robledal del paraje Ciénega de los Caballos, donde los comuneros wixaritari detuvieron la maquinaria caminera con un gran plantón semanas atrás, los indígenas acusaron: "La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) está actuando de manera brutal. Busca que se olvide nuestra memoria colectiva y se pierda la sabiduría de nuestros pueblos. Con la carretera no van a resolverse nuestros problemas. Perdimos la confianza en los funcionarios".

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=007n1pol>

El gobierno no escucha a las comunidades indígenas, sólo quiere su control y sometimiento, acusaron en el Congreso Nacional realizado en Tuapurie

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/index.php?section=politica&article=008n1pol>

Más de 30% de las colonias de Zapopan, sin acceso a servicios básicos: Bernardo Sánchez

Más de 30 por ciento de las colonias que hay en Zapopan no cuentan con los servicios básicos, informó Bernardo Sánchez Gutiérrez, director de Comunidad Digna del ayuntamiento zapopano.

El funcionario dijo que en las zonas más marginadas no hay servicios de agua, algunas casas no cuentan con piso de cemento y otras incluso aún no tienen techo, por lo que buscan aplicar en todas estas comunidades el programa Acción Zapopana, pero en su modalidad de vivienda.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

PUEBLA

La lucha por la defensa del agua en Ocotlán y la región aún no ha terminado: activistas

La lucha por la defensa del agua en San Francisco Ocotlán aún no termina, pues el gobierno del estado sigue con sus planes de extraer agua de la cuenca del Alto Balsas, con o sin permisos, para satisfacer la demanda de los nuevos fraccionamientos y parques industriales que pretende crear en la zona bajo el pretexto de "generar empleos". Mientras, los habitantes de esa junta auxiliar de Coronango se han convertido en "ladrones de su propia agua", pues a pesar de que legalmente derrotaron a la administración de Mario Marín al impedirle la perforación de seis pozos profundos, tienen que extraer agua en tambos de otros pozos que abastecen a la ciudad de Puebla.

Así lo manifestaron en una entrevistas por separado el abogado Maurilio Galeote Mixcóatl y la profesora Bertha Espinosa Luciano, durante la conmemoración del primer aniversario de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró que el gobierno del estado tenía

prohibido extraer el agua del subsuelo de Ocotlán, e impuso una multa económica por perforar sin el permiso correspondiente de la Federación. Galeote Mixcóatl fue quien se encargó de la defensa jurídica del agua de esa comunidad, mientras que Espinosa se convirtió en la voz autorizada del Comité por la Defensa del Agua de San Francisco Ocotlán ante los medios informativos.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/10/puebla/pue103.php>

Se niega Blanca Laura Villeda Martínez a hablar sobre el caso del sacerdote pederasta Nicolás Aguilar

Desde hace casi de un mes de la procuradora de Justicia, Blanca Laura Villeda Martínez, se ha negado a hablar públicamente del caso del sacerdote pederasta Nicolás Aguilar, quien no ha sido detenido por la dependencia que dirige, a pesar de que hace más de un año que este sujeto cuenta con una orden de aprehensión. Esto mientras se especula que la funcionaria deje su cargo hoy por instrucciones del gobernador, Mario Marín Torres.

A comienzos de febrero este reportero solicitó personalmente a Villeda Martínez una entrevista para tratar el caso de Aguilar, y accedió, pero condicionó: "¿Pero vamos a hablar bien o me vas a salir con tus preguntas capciosas?" (sic). Prometió que la entrevista se realizaría después de su comparecencia ante el Congreso del estado, que fue el día 12 de ese mes.

Posteriormente, se solicitó una nueva entrevista a través de la Subdirección de Prensa y Difusión de la Procuraduría General de Justicia, pero se pretextó en varias ocasiones que Villeda Martínez no estaba en la ciudad, y que "por ahora no se puede", porque "está concentrada (la procuradora) en el caso" de Ricardo Ramírez Rodríguez quien presuntamente fue torturado y asesinado por policías judiciales.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/10/puebla/jus109.php>

Realidad poblana: discriminación laboral vs las mujeres

Todos los días, tanto en Puebla como en todo el país la discriminación en los centros de trabajo contra las mujeres es una realidad. La más común es la discriminación laboral en caso de embarazo o por tener hijos pequeños a la que se enfrentan mujeres de todas las edades, sin importar su preparación académica o nivel socioeconómico, según documenta un informe reciente de la organización no gubernamental Human Right Watch titulado "Del hogar a la fábrica: discriminación en la fuerza laboral femenina en México" (enero, 2008), basado en un estudio que se realizó entre mayo y junio del 2007 en cinco ciudades del país (entre ellas Puebla).

El documento indica que a miles de mujeres y adolescentes mexicanas diariamente se les niega su derecho a una participación completa y en términos de igualdad en el área laboral, a través de formas muy extendidas y omnipresentes de discriminación: "La mayoría de las mujeres en México son pobres y carentes de

educación media y superior, sufren discriminación de género en las empresas y están muy expuestas a los abusos sexuales... Ven negados sus derechos reproductivos, pues se les despiden con mucha facilidad por estar embarazadas, tener hijos pequeños o simplemente por haberse casado y estar en edad reproductiva”.

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=311399>

Académicas de la UAP y la Brigada 68 dicen que no se han olvidado del caso Lydia Cacho

Académicas de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) e integrantes de la Brigada 68, aprovecharon la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para reiterarle a Mario Marín Torres que los agravios cometidos contra al periodista Lydia Cacho Ribeiro no se han olvidado ni perdonado. Le demandaron al titular del Poder Ejecutivo local enmendar los daños que ha causado.

En una carta abierta que dejaron en Casa Aguayo el pasado viernes al mediodía, las féminas dicen que Marín es gobernador “a nuestro pesar” y enseguida le reclaman haber encabezado el pasado domingo la celebración oficial del día de la familia

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/10/puebla/pol608.php>

En Puebla, el sexo femenino espera equidad

La condición de las mujeres en Puebla, al llegar Marzo, podría resumirse “sin novedades”. Al menos no las hay buenas para 78.5 por ciento de las poblanas que padece alguna forma de violencia en su propio hogar, ni para 11 por ciento que no recibe remuneración económica por trabajar fuera de casa, ni para 5 por ciento de las adultas analfabetas o 6 por ciento con la primaria a medias, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Hoy, existen más agencias ministeriales especializadas para denunciar violencia familiar o sexual, más números gratuitos donde quejarse de los apuros, y muchas cifras sobre la atención institucional a los problemas femeninos, que según la estadística oficial se concentran en los conflictos familiares por violencia —de todo tipo—, divorcio y pensión alimenticia de los hijos.

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-En-Puebla,-el-sexo-femenino-espera-equidad&id_noticia=10246

QUERÉTARO

Critican reforma sobre información en Querétaro

La reforma sobre acceso a la información que discutirá el Congreso de Querétaro este martes constituye un retroceso y es inconstitucional, sostuvieron consejeros del InfoDF.

Con dicha iniciativa, que compactaría las comisiones de Derechos Humanos y Estatal de Información Gubernamental en un solo organismo, los legisladores locales y el gobierno de la entidad “pretenden ocultar información y tal vez hasta actos de corrupción.”

En conferencia de prensa los consejeros Oscar Guerra Ford, María

Elena Pérez-Jaén Zermeño, Agustín Millán, Jorge Bustillos y Salvador Guerrero aseguraron que 90 por ciento de los institutos de acceso a la información están preocupados por la propuesta.

<http://www.economista.com.mx/articulos/2008-03-09-57615>

Retroceso, desaparición de la CEIG en Querétaro; Coparmex

El titular de la Confederación patronal de la República Mexicana Alejandro Espinoza Medina, señaló que se dará de "un paso atrás" con la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental; sin embargo dijo, la Coparmex no se unirá a ningún movimiento en contra de dicha determinación.

"Nosotros creemos que definitivamente el acceso a la información, es un derecho fundamental en todos los mexicanos, el que cada uno de los mexicanos tengamos la posibilidad de poder solicitar información a cualquier funcionario público y él tenga la obligación de proporcionárnosla es un derecho que todos los mexicanos tenemos", puntualizó.

http://rotativo.com.mx/queretaro/retroceso_desaparicion_de_la_ceig_en_queretaro_coparmex/132,16,5665,html

Respalda derechos humanos cambios a constitución en Querétaro

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Comité Directivo de la Federación Mexicana de organismos Públicos de Derechos Humanos del País, respaldan las acciones emprendidas por la LV Legislatura del Estado, encaminadas a generar una nueva Constitución Política en el Estado de Querétaro.

Asimismo, señalan como un avance significativo la creación de un organismo público autónomo con reconocimiento Constitucional que protegerá y tutelaré la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho al Acceso a la Información Pública.

http://rotativo.com.mx/queretaro/respalda_derechos_humanos_cam_bios_a_constitucion_en_queretaro/133,16,5684,html

Abogados de Querétaro inconformes por desaparición de la CEIG

El Presidente del consejo Directivo del Colegio de Abogados Litigantes del Estado, Ricardo Cárdenas Gracia, señaló que la desaparición de la CEIG podría generar "un grado de indefensión y de problema de resultados".

"Una de las conquistas fundamentales que ha tenido el Estado Político Mexicano, es la creación de órganos constitucionales autónomos, entre los más representativos, tenemos al IFE, a la Comisión de Información, a los Tribunales Administrativos, no se nos hizo del conocimiento a los ciudadanos, ni a la sociedad organizada, nos enteramos a penas nosotros", señaló.

http://rotativo.com.mx/queretaro/abogados_de_queretaro_inconformes_por_desaparicion_de_la_ceig/133,16,5685,html

SAN LUIS POTOSÍ

Activistas celebran que se confirme la ilegalidad y el inicio del desalojo de la depredadora empresa

Unas horas antes de iniciar el Séptimo Festival de Cerro de San Pedro el Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier, informó que este sábado se notificó la resolución del amparo en revisión 1129/2008, interpuesto por el Núcleo Agrario Cerro de San Pedro, pronunciada en el toca 33/2007 del Primer Tribunal Colegiado de Noveno Circuito, en el cual se confirma la resolución emitida en el Juicio en comento, mediante el cual se ordena a la Autoridad responsable, Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito, emitir en un termino de 24 horas una medida cautelar en contra de la empresa Minera San Xavier S.A: de CV en el Juicio Agrario 454/2007. Dicha medida jurisdiccional, implica la suspensión de los trabajos de la empresa en las 290 hectáreas de terrenos ejidales donde actualmente realiza trabajos de minado a cielo abierto, hasta en tanto se emita una resolución debidamente ejecutoriada.

Los integrantes de la sociedad civil que se oponen al Proyecto metalúrgico, celebran dicha acción, pues implica la confirmación de la ilegalidad y el inicio del desalojo de la depredadora empresa.

Trascripción del acuerdo publicado en la página del Consejo de la Judicatura Federal, el día 7 de marzo del 2008, emitido el 6 del mismo mes y año.

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/03/09/pol1.php>

SINALOA

Temen que CEDH pierda autonomía

Prevén Diputados que derechos humanos deje de ser contrapeso del poder público

José Alfredo Beltrán

Diputados del PAN y PRD temen que la Comisión Estatal de Derechos Humanos deje de ser un contrapeso del poder público, al haberse designado como titular a una persona cercana al Gobierno estatal.

Adolfo Beltrán, Yudit Del Rincón y Juan Figueroa, quienes se opusieron a la designación de Juan José Ríos Estavillo, quien mañana rinde protesta, no tienen duda de que a éste se le promovió desde la esfera del Ejecutivo estatal.

"La CEDH", dijo Beltrán, "debía estar a cargo de una persona que reúna el perfil, a efecto de ser un contrapeso del poder público del Estado y los municipios, de que no se violenten las garantías individuales de los ciudadanos.

"Si no hay una real autonomía, independencia, quienes pierden son los ciudadanos, porque sencillamente alguien que trabajó con el Gobernador habría que ver si está dispuesto a exigirle cuando se pisoteen las garantías individuales de un ciudadano, ver si está dispuesto a reclamarle a quien fue su anterior patrón", aseveró.

El Diputado panista subrayó que él y seis compañeros votaron contra la "cargada" y el "candidato oficial" por sus antecedentes como funcionario de acceso a la información pública con Juan Millán y por

su papel como consejero electoral en los comicios locales de 2007, presuntamente, a favor del PRI.

"No es posible", agregó, "que un órgano que debe estar en manos de un ciudadano, que sea un verdadero contrapeso, ahora sea un empleado del Ejecutivo del Estado. Estamos retrocediendo en un tema que creíamos que estamos avanzando".

Figueroa, del PRD, advirtió que la circunstancia requería un presidente fuerte en la CEDH y no a un "monigote" del Ejecutivo estatal.

"Los propósitos de la comisión (de vigilar el respeto a los derechos humanos) no pueden cumplirse si la presidencia es ocupada por alguien que, nadie pone o puede poner en duda, ha estado ligado al aparato estatal", advirtió.

Yudit Del Rincón, del PAN, aclaró no tener nada contra Ríos Estavillo, pero desde un principio se supo "por debajo del agua" la promoción a éste por parte por de funcionarios del Gobierno del Estado, entre ellos Rafael Ocegüera, Secretario de Gobierno.

No se podía poner en ese cargo, dijo, a una persona que iba a ser totalmente afín a los intereses de la Procuraduría, de la Secretaria de Seguridad Pública y del mismo Gobierno del Estado.

"¿Qué contrapeso va a hacer esta persona?", cuestionó.

"(Habría que) ver si (Ríos Estavillo) está dispuesto a reclamarle a quien fue su anterior patrón".

Adolfo Beltrán

Diputado del PAN

"Los propósitos de la comisión no pueden cumplirse si la presidencia es ocupada por alguien que... ha estado ligado al aparato estatal".

Juan Figueroa Fuentes

Legislador del PRD

"¿Qué contrapeso va a hacer esta persona?"

Yudit Del Rincón

Diputada blanquiazul(355969)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Protestarán panistas contra Ríos Estavillo

Rinde protesta mañana titular de la CEDH

José Alfredo Beltrán

Diputados del PAN inconformes con el "mayoriteo" que impuso a Juan José Ríos Estavillo como titular de la CEDH protestarán mañana en el recinto parlamentario, cuando se le tome protesta a éste.

"Los que nos manifestamos en contra lo vamos a hacer el día que se le pretende tomar protesta", anunció ayer Adolfo Beltrán Corrales.

Respetan, dijo, las decisiones de la mayoría del Congreso, pero no están de acuerdo en que se haya oficializado de una manera burda al candidato del Gobierno del Estado, autorizando el mismo día su renuncia como consejero electoral, y luego su nombramiento.

"A todas luces es algo que estaba acordado", concluyó al indicar que están platicando las medidas a tomar.

"Podría ser desde el abandono (del recinto), sacar una manta, o ver de qué manera es lo correcto, para manifestar nuestra indignación porque no es posible que un órgano que debe estar en manos de un ciudadano, que sea un verdadero contrapeso, ahora esté un empleado del Ejecutivo del Estado", dijo.

El Legislador agregó que respetan la decisión de los otros siete panistas, encabezados por el coordinador Roberto Gastélum y Alejandro Higuera, que se sumaron al PRI.

"Hay libertad al interior del grupo, yo voté en conciencia, voté porque Ríos Estavillo no es la persona ideal, que los que lo hicieron a favor de él den sus argumentos... ", añadió.

Si hay diferencias en el PAN, abundó, es porque se tienen libertades a su interior y cada quien las ejerce asumiendo las consecuencias que pueda acarrear cada uno de sus actos.

"Habría que preguntarles por qué lo avalaron. A todas luces era el candidato oficial, hubo un impulso de una parte del Gobierno del Estado, no puedo pensar siquiera de que hubo algún acuerdo de otra naturaleza, que pudiera venir a perjudicar la relación entre los propios integrantes de la bancada, pero los respetamos", aseveró.

Conforme pasan los días y analizan el expediente de Ríos Estavillo, abundó, están más convencidos de que hicieron lo correcto, porque era lo que la mayoría de ciudadanos esperaba de ellos.

Así votaron...

Por Ríos Estavillo

Roberto Gastélum

Alejandro Higuera

Carlos Ramón Lizárraga

Raúl Bojórquez

Gonzalo Camacho

Ramón Vega

José Luis Villagrana

Por Conzuelo Gutiérrez

Yudit Del Rincón

Adolfo Beltrán

Catalina Frank

Sadol Osorio

Socorro Astorga

Juan Carlos Estrada

Por Abel Meza

Vicente Galaz(355878)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Preparan abogados amparos

José Alfredo Beltrán

Los abogados Saúl Lara Espinoza, Luis Rosales Zagal y Federico Saucedo preparan por separado juicios de amparo en contra del Congreso local, por "violar" la legalidad al designar presidente de la CEDH.

Los tres ex candidatos a dirigir la Comisión Estatal de Derechos Humanos coinciden en que la 59 Legislatura violó tres de sus garantías: de igualdad, audiencia y legalidad.

Y a todos alienta un precedente: ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló un acto del Legislativo local, cuando se retiró de manera forzosa al magistrado Claudio Raymundo Gámez Perea.

Sostienen que los 31 legisladores que votaron a favor de Juan José Ríos Estavillo violaron la Constitución local y la Ley Orgánica de la CEDH, al haber elegido mediante terna al nuevo ombudsman, lo cual no está estipulado.

Lara Espinoza explicó que tienen 15 días hábiles para interponer el juicio de amparo ante el Poder Judicial, de acuerdo con la Ley de Amparo.

"Ya lo tengo listo, voy a esperar que pase Semana Santa. No se vence el plazo. El acuerdo se firmó el 5 de marzo, el primer día hábil es el viernes 7, apenas ha transcurrido un día", explicó ayer.

"Se nos violó la garantía de igualdad en primer lugar, en virtud de que los otros 15 no fuimos considerados a la decisión. Pudieron haber sacado el mismo resultado, pero el error que cometieron es no haber propuesto en la etapa final a los 18 que reunimos los requisitos.

"Segundo, hay violaciones a la garantía de audiencia porque no se nos notificó, no se nos dio la oportunidad de defenderlos, y tres, se violentó la garantía de legalidad, porque el acto que nos elimina no está fundado ni motivado", añadió el Doctor en Derecho.

Rosales Zagal reiteró que la decisión de los diputados les dejó un mal sabor de boca, porque se impuso una mayoría dentro de la ilegalidad.

"Se nos violentaron derechos humanos como participantes, no hubo igualdad de circunstancias, aquí definitivamente hay una decisión de Estado que se consumó a través de los diputados. Es una lástima que donde se estén creando leyes son los primeros en violentarlas", aseveró.

El antecedente de Gámez Perea, dijo, los anima a que se "derrumbará" la postura adoptada por el Congreso.

En la misma tesitura se pronunció Federico Saucedo, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Sinaloa.(355879)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Usan padres la violencia como estrategia de educación

Dantiela Mendoza

La violencia intrafamiliar, resultado del uso extralimitado de la fuerza, es vista como una estrategia de educación para los hijos, la pareja u otro miembro de la familia, explicó el terapeuta familiar Francisco Ignacio Aguilar Rodríguez.

El especialista fue invitado a impartir la conferencia Violencia Intrafamiliar durante la cuarta jornada de actividades de la Semana Cultural por el Día Internacional de la Mujer, que realiza el Ismujer en la Biblioteca Central de la UAS.

"La violencia intrafamiliar se asocia normalmente a la agresión física, al maltrato, al ataque, pero la agresión también está conectada al ejercicio de la fuerza, al deseo, de la voluntad", manifestó el sicólogo. Es en función de esa necesidad de control, de dominio y autoridad de los padres hacia los hijos, que en la mayoría de las familias existen o se han dado situaciones violentas entre padres e hijos, o cónyuges.

"Es una interpretación equivocada de la educación, es cierto que los padres deben tener control sobre los hijos, que tienen un esquema para educarlos", reconoció, "una interpretación errónea los puede hacer creer que si un hijo no obedece hay que someterlo violentamente para que lo haga".

Hay padres muy exigentes, que quieren hijos perfectos, cuando no lo logran se frustran y los castigan, el castigo va desde retirarles algo que les gusta, hasta el ataque físico.

Para Aguilar Rodríguez lo más destacado es que la violencia como estrategia de educación es vista de diferente forma por las distintas sociedades.(355006)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

YUCATÁN

Grave violencia sexual contra menores

En el año 2006 se reportaron 2 mil 682 denuncias de violencia sexual infantil, de las cuales mil 196 corresponden a niños y jóvenes de 0 a 18 años y mil 486 a niñas y jovencitas de 0 a 18 años, destacó ayer el Dr. Ariel Lugo Rodríguez, director de Salud Mental de los Servicios de Salud del Estado.

El funcionario señaló que ante estas cifras aportadas por la Procuraduría de la Defensa al Menor es prioritario brindar la atención debida a este problema social para disminuir los índices.

Añadió que el año pasado, de acuerdo con datos de la misma dependencia, hubo 2 mil 143 casos, de los cuales 972 fueron niños y jóvenes y mil 171 de niñas y jovencitas, en los mismos rangos de edad antes señalados.

<http://www.poresto.net/content/view/4581/44/>

COMUNICADO

Sinaloa, 10 de marzo de 2008

Amigos de la Red, el viernes 7 del presente el Movimiento Social por la presentación de José Luis Ramírez Ibarra realizó un Foro sobre las Desapariciones Forzadas en Sinaloa, con los siguientes resultados:

Tuvimos una asistencia representativa de la sociedad. Fueron ponentes familiares que han sufrido el problema de las desapariciones en carne propia, intelectuales y dirigentes de algunos organismos que apoyan el movimiento de familiares como el Frente Contra la Impunidad, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa, Familiares del Caso Las Quintas, Familia Ramírez Ibarra, Lic. Jesús M. Martínez Peñuelas, Ing. José Luis López Duarte, Ing. Fco. Javier Espinoza López, entre otros.

Los acuerdos fueron los siguientes:

- 1.-Pronunciamento unánime por la presentación de José Luis Ramírez Ibarra.
- 2.-Fortalecer la Red de Comisiones de Derechos Humanos no gubernamentales del estado.
- 3.-Elaborar iniciativa de Ley contra las desapariciones forzadas en Sinaloa.
- 4.-Próximo Foro: viernes 9 de mayo de 2008.
- 5.-Comisión de organización: Chichí Meléndrez, Abraham Hdez., Sergio Villalobos, Leonel Aguirre, José Luis Ramírez, José Luis López Duarte, Oscar Loza.

oo

Estimadas/os:

A solicitud de los firmantes compartimos la transcripción de las cartas que envían presos en huelga de hambre en los cerezos 5 y 14 de Chiapas.

1.- Carta de presos de la comunidad Tres Cruces, municipio de Chamula, Zacario está por cumplir este próximo 12 un mes en huelga de hambre.

Ejido Reforma Agraria, Municipio de Palenque, Chiapas.
A 08 de marzo de 2008.

C. Lic. Juan Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional
del Estado de Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

PRESENTE:

Reunidos el día de hoy representantes de 15 comunidades en el ejido reforma Agraria, municipio de Palenque, Chiapas.

Estamos preocupados e indignados frente el silencio por parte del gobierno estatal ante la huelga de hambre de los compañeros presos políticos, en las cárceles "El Amate" y "Los Llanos".

- Exigimos la pronta respuesta y la liberación incondicional e inmediata a los 22 presos políticos encarcelados injustamente en nuestro estado de Chiapas.

- Exigimos el cumplimiento de la promesa hecha por parte del gobierno estatal del día 19 de febrero del 2008, durante la celebración eucarística en San Cristóbal de las Casas de liberar inmediata a Zacario Hernández Hernández de "El Amate".

Estaremos al pendiente de la pronta respuesta, así como el seguimiento de las peticiones de nuestros compañeros.

COMUNIDADES

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.- Reforma Agraria | 8.- Saturnino Ríos |
| 2.- Reforma Ocampo | 9.- Graciano Sánchez |
| 3.- Río Chancalá | 10.- Estrella de Belén |
| 4.- Arimatea | 11.- El Naranjo |
| 5.- Estación Lacandón | 12.- 5 de Mayo |
| 6.- Ejido "El Porvenir" | 13.- Boca de Chancalá |
| 7.- Emiliano Zapata | 14.- San Miguel Arimatea |
| | 15.- San Martín Chamizal |

Todas las comunidades son municipio de Palenque, Chiapas.

¡¡EXIGIMOS LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y RELIGIOSOS DE TODO MEXICO!!

(FIRMAS)

C.C.P.: Comisión de los derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas".

C.C.P.: Diócesis de San Cristóbal de las Casas

C.C.P.: Opinión Pública

2.- Carta de La Voz de los Llanos, presos en huelga internos en el cereso 5.

Cereso n°5

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 09 de marzo de 2008.

Compañeros adherentes a la otra campaña.

De la manera más atenta y respetuosa los que conformamos la voz de los llanos les mandamos un cordial saludo y fraternal abrazo, a todos ustedes compañeros en lucha.

Hemos recibido su solidaridad de su apoyo y le agradecemos de todo corazón, todos los sacrificios del ayuno y esfuerzo de lo que están haciendo por nosotros como presos políticos privado de nuestra libertad por la injusticia del mal gobierno.

Y está abierta la solidaridad de sus apoyos a todos los compañeros en lucha.

Nos ha dado el gusto todo el apoyo que nos han brindado. "GRACIAS COMPAÑEROS".

LUCHAREMOS HASTA LA VICTORIA

RESPETUOSAMENTE

LA VOZ DE LOS LLANOS

Adherente a la otra campaña

3.- Carta de La Voz del Amate, presos en huelga en el cereso 14.

Cereso nº14, El Amate, a 9 de marzo del 2008.

Compañeros, compañeras
Adherentes a la Otra Campaña
Y otros.

La Voz del Amate de presos políticos adherentes a la otra campaña, muy animados y decididos nos aprovechamos de enviarles desde este lugar de nuestra lucha a nuestros más sinceros y combativos saludos.

Compañeros y compañeras que honran sus presencias en este evento tan importante que ustedes tan valientes luchan en romper las cadenas de este sistema, hoy los que estamos en esta resistencia que es nuestra huelga de hambre, estamos decididos hasta las últimas consecuencias porque vemos que solamente así vivos o muertos tendremos que salir. Nuestro coraje es mucho con este sistema corrupto, ya basta la marginación ya basta la pobreza, ya basta los encarcelamientos. Por eso compañeros, amigos y familiares sigan adelante, no se cansen la libertad es nuestra y la tenemos que recuperar, hoy solamente queremos decirle que aquí estamos los huelguistas estamos vivos y seguiremos gritando. Bien compañeros por el momento es todo gracias y gracias por sus apoyos todos unidos venceremos.

ATENTAMENTE

LA VOZ DEL AMATE

4.- Denuncia de presos en huelga de hambre de la CIOAC.

CERESO # 14 El Amate Cintalapa Figueroa Chiapas
A 9 Marzo de 2008

De la Central Independiente de Obreros Agrícolas Campesinos
CIOAC de la Región V Norte

Compañeros y compañeras de diferentes organizaciones

Reciban un cordial saludo a la organización CIOAC

Quiero decirles y animarlos una vez más. Que nosotros somos unos presos políticos. Pero estamos en la lucha de huelga de hambre que ya llevamos 13 días sin probar el alimentos. Compañeros y compañeras. Nosotros estamos dispuestos hasta donde podemos dar la vida hasta la muerte. Y también quiero manifestarlo su palabra el Subsecretario de Gobierno Doctor Mesner donde dijo aunque costuráramos nuestras bocas jamás nos da la libertad.

Pero nosotros no estamos de acuerdo lo que nos dijo si el Secretario de Gobierno nos quiere ver muerto adelante nomás que made los 26 ataúdes para los presos políticos que estamos en huelga de hambre.

Compañeros y compañeras y compañeros de la otra campaña. No dejen de luchar mientras que vivimos porque el mal gobierno no nos permite la libertad si estas afuera te atacan si estas adentro luchando te quiere matar. Si estas dentro de la cárcel quiere que te mueras no nos quiere ver vivo poreso compañeros compañeras échenle ganas a luchar donde ustedes están en ayuno en manifestación. Sigamos adelante ni un paso atrás eso es mi saludo de la organización CIOAC. De la región V Norte y también quiero decirlos que también estuvieron en San Cristóbal de las Casas mis familiares.

Atentamente

CIOAC

Mateo Hdez Bautista
(Firma)

Andrez Hdez Hdez

5.- Denuncia de presos zapatistas, en huelga de hambre en el cereso 14 del amate.

Cereso n°14, El Amate, Cintalapa de Figueroa, Chiapas
A 09 de marzo del 2008.

Queridos compañeros presentes en la mesa de información en diferentes organizaciones no gubernamental y de la sexta declaración en la otra campaña y de los medios de comunicación.

Un grupo de 4 personas zapatistas injustamente encarcelados por el mal gobierno; indígenas tseltales y tsotsiles recluidos en este cereso, meramente víctima de la injusticia del mal gobierno.

Compañeros, compañeras y familiares que se encuentran en este momento en ayuno, les queremos manifestar nuestras inquietudes ante ustedes por el mal gobierno, porque nosotros los que escribimos esta carta somos 4 personas zapatistas desde hace varios años, formamos parte y hemos contribuido algo en este gran movimiento que abandera una causa justa para la liberación de nuestros pueblos y el reconocimiento de la autonomía de los derechos de los pueblos indígenas.

Queremos decirles que desde este lugar donde nos encontramos plantados en huelga de hambre, de los 13 días que llevamos en huelga de hambre desde este lugar donde nos encontramos porque nosotros no hemos cesado de decir ya basta de tanta injusticia de desigualdad y corrupción aplicados por este sistema del gobierno y que los estamos viviendo en carne propia, todos los días, por eso hoy una vez más levantamos nuestra voz para que nos escuchen y sacar a la luz pública de lo que está oculto.

No hay igualdad, libertad, y mucho menos justicia por eso desde este lugar nos lanzamos nuestro grito en huelga de hambre.

Nuestra voz y anhelos queremos que sepan que en cuerpo no nos tendrán con ustedes en este momento, pero el espíritu y alma nos solidarizamos con ustedes y estarán presentes en nuestros corazones porque nos consideramos somos uno solo, con este estamos seguros, organizados y unidos, triunfaremos y por último, nos han hostigado por los mismos custodios donde nos quieren convencer por los alimentos y hay custodios que apenas se integraron donde nunca han estado durante que iniciamos nuestra huelga de hambre, actualmente los que nos cuidan son grupos "LOBO" que quiere decir son preparados para hostigar y comen frente a nosotros, según para ellos es una táctica de cómo debilitar nuestra huelga pero nosotros estamos más preparados en eso y resistiremos hasta las últimas consecuencias.

Sólo nos resta decirle que estamos con ustedes, reciban un abrazo y fraternal saludo y por último les decimos que muera el mal gobierno y que viva el E.Z.L.N.

FRATERNALMENTE

Presos políticos zapatistas

Antonio Díaz Ruiz (firma)

Antonio Gómez Díaz (firma)

Miguel Gómez Gómez (firma)

Domingo Cruz Gómez (firma)

6.- Carta del Ejido Reforma Agraria, en solidaridad con los presos en huelga de hambre.

CERESO No. 14 EL AMATE

09/03/08

hermanos/as En

Cristo Jesús

El que suscribimos: los hermanos de caso Tres Cruz. Pero antes recivan un cordial saludos en el nombre de Cristo. Nosotros estamos firme en Dios y además cada vez estamos contento con sus apoyos, que nos han dado. También las oraciones y sus ayunos que hacían ustedes, es un gran fuerza para nosotros para un ánimos. Aunque no nos conocemos en personal pero en nuestro Padre Celestial somos uno. Si, Dios nos permite la vida muy pronto nos veremos para celebrar la victoria en esta lucha. Pero lo mas importante mis nuestros queridos hermanos mantenernos la unidad para tener la fuerza, para mostrar en las autoridades competentes, el pueblo esta unido jamás se puede vencer. No queda de otra seguir gritando para manifestar la injusticia que existe en Mundo entero; Gracias

CORDIALMENTE

Zacario Hernández Hernández (huelga) 27 días

Enrique Hernández Hernández

Pascual Heredia Hernández

Mariano Heredia Gómez (arraigado en su casa)

Las siguientes cartas se adjuntan en archivo pdf

7.- Cartas de los presos en Huelga de Hambre dirigidas a Don Samuel

- a) carta a don Samuel de La Voz del Amate
- b) carta a don Samuel de presos zapatistas
- c) carta a don Samuel de presos de la CIOAC

8.- Carta a presos en huelga de hambre de Don Samuel Ruiz

9.- Carta al gobernador de Don Samuel Ruiz

Más información en:

<http://www.frayba.org.mx/denuncias.php>

Saludos.

oo

Pronunciamiento por el Día Internacional de las Mujeres

Las Organizaciones que impulsamos la Iniciativa Popular para Tipificar el Delito de Trata de Personas en Tlaxcala, celebramos el Día internacional de las Mujeres, la lucha histórica por vivir con dignidad y derechos, en la que se incluye la lucha en nuestro estado contra la Trata de Mujeres para la Prostitución.

Hace más de 100 años, la situación de opresión en la que se encontraban la mayoría de las mujeres en varios países del mundo, las llevó a rebelarse y luchar por sus derechos. Muchas mujeres fueron detenidas y hasta asesinadas, en ese proceso de lucha.

El siglo pasado fue testigo de un creciente movimiento internacional por el reconocimiento de los derechos de las mujeres como personas, logrando un gran desarrollo: desde la demanda del reconocimiento del derecho a la participación política y elegir a nuestros gobernantes, pasando por la exigencia de igualdad de salario y jornadas laborales dignas, luchando siempre por lograr el reconocimiento como seres humanos sujetas de derecho.

La permanente movilización de organizaciones de mujeres, muchas veces con el apoyo de otras organizaciones sociales y civiles, por revertir las condiciones de inequidad en que se nos ha colocado, ha logrado cuatro Conferencias Internacionales sobre este asunto, que se integren convenciones y pactos internacionales para hacer valer nuestros derechos, y ha dado lugar para que la celebración del Día Internacional de las Mujeres sea un punto donde converjan y se visibilicen actividades que muestren nuestra participación en la vida económica, social y cultural.

Esta fecha es para festejar nuestros avances, pero también es para reflexionar sobre las condiciones de desigualdad y la discriminación que todavía enfrentamos en el estado de tlaxcala por ejemplo que la mujer no tiene aun decisión sobre nuestro cuerpo, viviendo en la

esclavitud por ejemplo la trata, y exigir a la sociedad y a los diferentes ámbitos de gobierno los cambios pendientes por cumplir. Son muchos los obstáculos que se nos imponen para lograr el reconocimiento de nuestros derechos, debido a la resistencia de diferentes sectores sociales, religiosos y políticos a considerarnos como ciudadanas plenas con todos los derechos y prerrogativas que esto conlleva. Por ejemplo, nuestro derecho a tener una vida libre de violencia, a exigir que se castigue con todo el rigor de la ley a quienes violan o prostituyen a nuestras hijas, a ejercer con plena autonomía una maternidad voluntaria y libremente elegida, a proteger nuestra salud, a acceder a cargos de gobierno, a tener salarios equitativos y condiciones laborales iguales a los de los varones, entre otros.

En el Día Internacional de las Mujeres, nos pronunciamos en contra de:

1. Todos aquellos legisladores y legisladoras que pretenden retroceder en las leyes que protegen los derechos de las mujeres.
2. Todos los gobiernos, en los ámbitos federal, estatal y municipales, que en nombre de los valores y la familia, se olvidan de los derechos humanos de cada uno y cada una de sus integrantes, y promueven la violencia, las costumbres y las tradiciones autoritarias dentro de ellas, sin atender las condiciones económicas, culturales y sociales que generan inequidad, explotación y abuso de sus integrantes.
3. Todas las estructuras sociales que detienen el avance en la equidad, y promueven los estereotipos de género, el machismo, la desvalorización del trabajo asignado tradicionalmente a las mujeres, la exclusión en el ejercicio formal del poder.
4. Todas las ideas ultra conservadoras que minen los avances en el respeto y garantía a los derechos humanos de las mujeres, los que hemos alcanzado luchando a lo largo de la historia.

Y nos pronunciamos a favor de:

1. Hacer realidad la perspectiva de género en la elaboración de:
 - a. Políticas públicas económicas con el fin de disminuir la pobreza de las mujeres y generar fuentes de empleo dignas, que incluyan capacitación, asesoría, recursos y el acceso a créditos.
 - b. Políticas públicas sociales claras y contundentes para enfrentar de manera integral la Trata de Mujeres para la Prostitución.
2. Definir con claridad y contundencia el trabajo que debe realizar el Comité Interinstitucional contra el Tráfico y la Trata de Personas ya constituido en el estado de Tlaxcala.
3. Establecer mecanismos claros para hacer efectiva la acción penal en contra del delito de Trata de Personas en el estado.
4. Disponer medidas claras para prevenir la Violencia de Género, disponer recursos a programas para que la nueva Ley General para Erradicar la Violencia contra las Mujeres se haga realidad.
5. Impulsar campañas educativas en los medios de comunicación dirigidas a sensibilizar a la población acerca de la equidad, con el fin de reducir los estereotipos de género, la misoginia, el machismo.

6. Promover la prestación de servicios integrales, universales y de buena calidad para la salud sexual y reproductiva, que respeten los derechos de las personas y fomenten su autonomía, asegurando al mismo tiempo que los hombres asuman la responsabilidad de su conducta sexual y de su fecundidad, y promuevan el bienestar de sus compañeras, hijos e hijas.

7. Exigir a los gobiernos que promuevan el establecimiento de amplias condiciones económicas, culturales y sociales, que generen equidad al interior de las familias, y que contribuyan al beneficio de la construcción de relaciones familiares armoniosas, con el desarrollo pleno de las personas que las componen.

Nuestros derechos no son estáticos, y cada día tenemos que pelear por los derechos de nuestras madres, hijas, esposas, y hacerlos valer en la familia.

Hoy, igual que hace un siglo, seguimos exigiendo justicia contra las inequidades, y respeto pleno a nuestros derechos.

PORQUE TODOS LOS DÍAS CONSTRUIMOS LA DIGNIDAD DE TODAS Y TODOS

1,2,3, Por Ti, Por él, Por todos, AC; APIS; Bases Populares; Católicas por el Derecho a Decidir; Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.; Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco CDEZ; Centro de Economía Social, A.C.; CIDEM, AC y Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres; Colectivo Mujer y Utopía, A.C.; Comité de Derechos Humanos Atl Nemilistli de Tepetitla; Comité de Derechos Humanos Candela de Reforma, Comité de Derechos Humanos de Atlangatepec; Comité de Derechos Humanos de Calpulalpan; Comité de Derechos Humanos de Huactzinco; Comité de Derechos Humanos de Mitepec; Comité de Derechos Humanos de Sanctórum; Comité de Derechos Humanos Jicotes de Xicohtzinco; Comité de Derechos Humanos Luis Munive y Escobar de Atlihuetzían; Comité de Derechos Humanos Profeta; Comité de Derechos Humanos Santiago Fe y Obras de Michac; Comité de Derechos Humanos Semillas de Esperanza de San Rafael Tenanyécac; Comité de Derechos Humanos Una Nueva Humanidad de Santa Úrsula; Comité Juvenil de Derechos Humanos de Papalotla; Consejo de Organizaciones para personas de y con discapacidad de Tlaxcala; DDESER Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México; GIFAC; Igualitat; Mujeres en Lucha por la Dignidad, Pastoral de Derechos Humanos.

oo

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

EL CLIMA DE VIOLENCIA, MILITARIZACIÓN Y PARAMILITARIZACIÓN QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE OAXACA POR LOS GOBIERNOS DE FELIPE CALDERÓN Y DE ULISES RUIZ ORTIZ , ES CADA DÍA MAYOR, ASÍ COMO LA REPRESIÓN, PERSECUCIÓN, ENCARCELAMIENTO Y DESAPARICIÓN DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUIENES EN SUS TRAYECTORIA DE LUCHA Y RESISTENCIA SE HAN MANTENIDO AL LADO DEL PUEBLO OAXAQUEÑO EN SUS JUSTAS DEMANDAS POR CAMBIAR UN GOBIERNO QUE SÓLO HA GENERADO MUERTE Y REPRESIÓN ,COMO LO HA HECHO ULISES RUIZ ORTIZ Y EL HOY GOBIERNO FEDERAL. LAS INSTITUCIONES SOLO HAN SIDO UTILIZADAS POR LA CLASE DOMINANTE PARA EL CONTROL Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA REPRESIÓN SOBRE EL PUEBLO.

POR ESTO, HACEMOS UN LLAMADO A TODOS USTEDES, PARA QUE EN SU CALIDAD DE INFORMANTES, ACUDAN A LA CLAUSURA PACÍFICA Y SIMBÓLICA DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH) PORQUE LOS DERECHOS HUMANOS HAN MUERTO (POR GASTRITIS), UBICADA EN PERIFÉRICO SUR NO 3469, COL SAN JERÓNIMO, DEL. MAGDALENA CONTRERAS.

EXIGIMOS:

¡EL CESE DE TODO ACTO DE HOSTIGAMIENTO, AGRESIÓN Y REPRESIÓN CONTRA LAS LUCHAS POPULARES DIGNAS Y JUSTAS DEL ESTADO DE OAXACA!

¡LA CANCELACIÓN INMEDIATA DE TODAS LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS CONTRA LUCHADORES SOCIALES, ASÍ COMO EL CESE A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!

¡EL ESCLARECIMIENTO DE LOS ASESINOS, ASÍ COMO LA APARICIÓN CON VIDA DE LAS Y LOS DESAPARECIDOS!

¡CASTIGO A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELECTUALES DE ESTOS HECHOS Y CESE A LA IMPUNIDAD!

¡LIBERTAD INCONDICIONAL E INMEDIATA A TODOS LOS PRESOS Y PRESAS POLÍTICAS DE OAXACA Y TODO MÉXICO!

BOLETÍN INFORMATIVO:

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los respectivos desgobiernos -calderonista, y ulisista en el estado de Oaxaca- se empeñan en mantener sus mecanismos de represión sistemática y de permanente violación a los derechos humanos y a las garantías constitucionales. Así lo demuestran los procesos de agresión indiscriminada contra la vida comunitaria de diferentes pueblos indígenas en Oaxaca y en muchas otras partes, situación que se sigue incrementando de manera preocupante.

Además de las políticas de robo y de saqueo, también la violencia, se desprende de las arcas del poder, desde las cuales muchos funcionarios públicos, que obedecen a intereses políticos o económicos muy particulares, se relacionan con autoridades corruptas, caciques o personajes siniestros, en una lógica de corrupción que viene creciendo desde las instituciones y desde el interior de las estructuras de gobierno.

El Estado, en muchos casos, no trata de ver la solución de diferentes problemas, sino que, al contrario, es quien los genera y solo actúa con la violencia institucional para mantener un control, por ello existen cientos de presos políticos en el país, asesinatos impunes, persecución y hostigamiento para quienes no estén de acuerdo con dichas políticas.

Se nos trata de engañar a través de los medios que se busca la institucionalidad, la justicia, el respeto al Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos, pero en la realidad, los órganos que están para impartir justicia, protegen a delincuentes como Ulises Ruiz, Mario Marín o Enrique Peña Nieto, el Estado reprime y encarcela a los luchadores sociales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es solo un aparato al servicio del poder político y del dinero, que trata de frenar los reclamos de justicia, que no conmina a ninguna autoridad a respetar la ley y que avala totalmente la violencia y los crímenes de Estado.

Muestra de todo ello es que desde hace casi treinta años, los habitantes de la comunidad de San Pedro Yosotatú, perteneciente al municipio de Tlaxiaco, en la mixteca Oaxaqueña, vienen padeciendo toda una serie de abusos e injusticias, por parte de personajes de la misma comunidad, liderados por el cacique Andrés Castro García, financiados por instituciones de gobierno como la Secretaría de la Reforma Agraria y protegidos por las autoridades judiciales y por los desgobiernos federal y estatal.

Tan solo desde el año 2007 han sido asesinadas 9 personas, hechos que se relacionan a toda una serie de delitos perpetrados contra quienes defienden los intereses de la comunidad y se han opuesto a Andrés Castro. Esta situación ha sido utilizada por las autoridades judiciales y por los caciques, para amañar los procesos e inculpar a los mismos comuneros que, siendo los que viven bajo la amenaza constante de las agresiones, los asaltos y los asesinatos, también viven bajo la amenaza de ser detenidos y procesados por esos mismos delitos. Recientemente, el 24 de diciembre de 2007 fue asesinado el dirigente del ejido Placido Abraham López Castro y el 14

de enero de este año fue asesinado Joel García Castro, dirigentes ambos que habían emprendido la lucha en defensa de esta comunidad. Actualmente el clima que se vive en la comunidad es de constante zozobra y represión, sembrada por el mismo gobierno.

Por otro lado, pero enmarcado en la misma situación, se encuentra el caso particular del Municipio Autónomo de San Juan Copala, donde la amenaza de represión esta latente, ya que el gobierno y algunas organizaciones priístas quieren hacerlos ver ante la opinión pública como los principales responsables de la desaparición de dos jóvenes indígenas triquis: Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, con esto solo intentan preparar el terreno para realizar detenciones de líderes comunitarios y la militarización de la zona, como lo demuestran las ordenes de aprehensión en contra de nuestros compañeros: José Ramírez Flores, actual Presidente del Municipio Autónomo y Timoteo Alejandro Ramírez, líder natural de nuestro pueblo y principal impulsor de la autonomía triqui, queriendo desaparecer con ello, uno de los esfuerzos de organización de los pueblos, en base a los principios comunitarios. Cabe aclarar que el Municipio Autónomo de San Juan Copala, se suma a la demanda de presentación con vida de las dos jóvenes triquis, como también a la demanda de presentación de Victorino Silva Hernández, que se investigue para dar con los responsables de estos hechos y exige el esclarecimiento y castigo a los culpables de los recientes asesinatos de Mario Marcelino Silva y de Modesto de Jesús Flores.

Otra de las manifestaciones de represión estatal tiene que ver directamente con las detenciones arbitrarias y con el constante hostigamiento hacia organizaciones y luchadores sociales como es el caso de los compañeros presos políticos de Santiago Xanica: Abraham Ramírez Vázquez, Noel García Cruz y Juventino García Cruz, quienes por defender los usos y costumbres y los recursos naturales de su comunidad, fueron detenidos el 15 de enero del 2005, como primer acto represivo de de Ulises Ruiz. Actualmente la comunidad de Santiago Xanica sufre un estado de sitio por parte de la policía estatal y una represión selectiva en contra de quienes siguen defendiendo su comunidad, tal es el caso del expreso político, César Luís Díaz, quien continua bajo proceso jurídico y bajo la constante amenaza de detención, junto con él se encuentran los casos de 8 compañer@s con órdenes de aprehensión, sumándole a esto, el constante hostigamiento contra el compañero de las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca, Alejandro Cruz López, expreso y perseguido político del régimen de Ulises Ruiz.

También están los casos de los compañeros presos políticos del Comité de Defensa Ciudadana: Pedro Castillo Aragón, preso desde hace más de 5 años, acusado de delitos prefabricados por el gobierno, situación que jurídicamente reafirma su inocencia, así como los casos de Miguel Ángel García y Víctor Hugo Martínez Toledo, detenidos injustamente a raíz de la brutal represión contra el movimiento social, el 25 de noviembre del 2006 y el caso del

compañero Catarino Torres Pereda, también perseguido político de la mafia ulisista.

Por otro lado, las agresiones también se siguen incrementando contra la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, como lo demuestran los casos recientes, en los que se les han integrado 42 órdenes de aprehensión, más cien que ya tenían integradas con anticipación y la detención arbitraria del compañero Miguel Juan Hilaria.

Todo esto se suma al clima de represión y de violencia oficial que ha prevalecido en Oaxaca y a los casos de los demás compañeros presos como los 12 indígenas de la región Loxicha, el caso de Isabel Almaraz Matías, de Gonzalo López Cortés, David Venegas Reyes, Adán Mejía López, Flavio Sosa Villavicencio, Jaciel Cruz Cruz y demás compañeros presos injustamente, no solo en Oaxaca, sino en todo el país.

Ante toda esta situación nos pronunciamos en contra de los crímenes y agravios cometidos a la comunidad de San Pedro Yosotatu, por el cacique Andrés García Castro, bajo la protección de Ulises Ruiz; por la presentación inmediata de Daniela Ortiz Ramírez, Virginia Ortiz Ramírez y Victorino Silva Hernández; contra el hostigamiento hacia la comunidad de San Juan Copala, contra el hostigamiento a los compañeros de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, contra el hostigamiento a los compañeros Cesar Luís Díaz, Alejandro Cruz López y Catarino Torres Pereda, por la libertad inmediata e incondicional a nuestros compañeros Pedro Castillo Aragón, Abraham Ramírez Vásquez, Juventino García Cruz, Noel García Cruz, Miguel Ángel García, Víctor Hugo Martínez Toledo, Miguel Juan Hilaria, Miguel Ramírez Paz, Roberto Cárdenas Rosas y Reinaldo Martínez Álvarez y por la libertad de todos los presos políticos y de conciencia que hay en todo el país y que luchan por sus ideas. En contra del terrorismo oficial de los gobiernos, en contra de la impunidad a los asesinados políticos, por la presentación inmediata de todos los luchadores sociales desaparecidos, contra las agresiones constantes hacia las comunidades en resistencia y por el llamado amplio a todos los sectores sociales a detener estas injusticias.

A T E N T A M E N T E

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 27 de Febrero del 2008

Autoridades municipales de San Pedro Yosotatu, Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Colectivo Autónomo Magonista (CAMA), Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS), Alianza Magonista Zapatista (AMZ), Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), Comité de Defensa de los Derechos Indígenas-Xanica (Codedi-Xanica), Unión de Organizaciones Indígenas de la Chinantla (UNORINCHI), Consejo de Organizaciones Indígenas y Productivas de Oaxaca AC (COIPAC), Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), Frente de Pueblos del

Istmo en Defensa de la Tierra, Red de Radios Comunitarias Indígenas del Sureste, Grupo Solidario La Venta, Municipio Autónomo de San Juan Copala (MULTI).

Colectivo Autónomo Magonista (CAMA)

Página electrónica: <http://espora.org/cama>

Correos electrónicos:

camadf@yahoo.com.mx

cama@espora.org

csi_rfm@yahoo.com.mx

periodicoautonomia@yahoo.com.mx

cooperativa_culturalibre@yahoo.com.mx

oo

La otra Tabasco llama a estar atent@s para evitar enfrentamiento en la villa Vicente Guerrero. 9 de febrero.

- A los medios de comunicación.
- A los defensores de derechos humanos.
- A los adherentes a la otra campaña
- A las organizaciones no gubernamentales
- A la opinión pública.

El sábado 9 de Febrero de 2008, a eso de las 2 de la madrugada, la villa Vicente Guerrero municipio de Centla, Tabasco, fue objeto de una intervención policíaca de nivel municipal, estatal y federal en el que resultaron destruidos domicilios particulares, la biblioteca de la Universidad Indígena Latinoamericana, personas golpeadas y 6 detenidos que fueron liberados por la presión y movilización popular pero que siguen sujetos a proceso, asimismo, se han dictado nuevas órdenes de aprehensión en contra de quienes el gobierno considera los líderes.

Esta represión de los 3 niveles de gobierno la motivó el que ciudadanos de la villa cansados de la marginación y el olvido exigieran obras de beneficio social y como medida de presión retuvieron a Miguel Angel Feria y Samuel Rodríguez, funcionarios del Ayuntamiento, a quienes se hubo liberado horas antes de la represión policíaca y militar.

Por la incapacidad para resolver los problemas planteados, por la negativa al diálogo y por su actitud represiva, habitantes de la villa junto con el delegado municipal acordaron no recibir al presidente municipal y, en cambio, organizarse y gobernarse para resolver los

problemas de desarrollo social y el mejoramiento del entorno público, a lo que se opone el presidente municipal.

Nicolás Carlos Bellizia Aboaf que así se llama, en un acto de provocación, pisoteando las leyes que separan a la iglesia del estado y con el apoyo del pastor Joel Montejo Mazariego y de Segundino de la Cruz Cruz, presidente de la iglesia evangélica "Encuentro con la vida", organizaron un acto político religioso desde donde denostaron la organización popular aduciendo amor al prójimo, unidad entre hermanos, repartieron comida y refrescos a los asistentes con cargo al erario municipal.

Esta actitud del edil coincide con el comportamiento de algunas autoridades de los estados de Oaxaca y Chiapas que, manipulando a los miembros de las diferentes iglesias, causan enfrentamientos en las comunidades para dividirlos.

Los adherentes de la otra campaña en el estado de Tabasco alertamos a la sociedad civil, a las organizaciones defensoras de derechos humanos a estar atentos y atentas para evitar un enfrentamiento que pueda darse en Vicente Guerrero.

Asimismo responsabilizamos al titular del ejecutivo estatal C. Andrés Rafael Granier Melo de cualquier acción en contra de la integridad física o de la violación de los derechos humanos y garantías individuales de los habitantes de esta comunidad ya que no ha atendido las peticiones de éstos.

Le recordamos que el pueblo tiene en todo momento el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno. Todo poder dimana del pueblo y se instituye para beneficio del mismo. Art. 39 de la Constitución aún vigente.

oo

Apoyo de Alianza Internacional de los Habitantes

Estimadas amistades, organizaciones y colectivos solidarios con CIEPAC:

Dada la situación represiva cada vez más recrudescida el estado de Oaxaca, un conjunto de organizaciones decidimos lanzar este pronunciamiento para dar a conocer la situación y condenar los graves hechos.

Intentamos contar con la mayor cantidad de adhesiones para lograr algún efecto mediático, por lo que les pedimos que si están de acuerdo en suscribirla firmen:

- entrando via web a <http://www.ciepac.org/oaxaca> y agregando sus datos al pie de la carta
- o respondan a esta dirección (apoyo@ciepac.org) dando sus datos

Debe ser A MÁS TARDAR EL LUNES 10 DE MARZO A LAS CINCO DE LA TARDE.

Les agradecemos de antemano cualquier gesto de solidaridad ante la situación por la que atraviesan las organizaciones amigas en el estado de Oaxaca.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC, A.C.)

Exigimos alto a la represión en Oaxaca

10 de marzo de 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
NACIONALES E INTERNACIONALES
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL,

Hemos recibido con gran preocupación noticias de fuertes actos de agresión, que responden a una nueva ofensiva de represión contra los movimientos populares de Oaxaca. Cuando menos desde noviembre pasado se ha desatado una ola represiva en contra de luchadores y luchadoras sociales. Entre los casos más graves destacamos los siguientes:

*

Las amenazas, desapariciones y arteros asesinatos en San Pedro Yosotatú, en la mixteca oaxaqueña. Siendo el caso más reciente el asesinato de Plácido López, dirigente campesino y arduo defensor de la tierra en manos de caciques regionales encubiertos por el gobierno del Estado.

*

El pasado dos de diciembre, Nancy Mota, integrante de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas, fue agredida salvajemente por sujetos cubiertos por pasamontañas, quiénes la interrogaron y amenazaron con lujo de violencia. Después de estar retenida varias horas fue liberada.

*

Desde el pasado seis de febrero compañeros y compañeras del movimiento social del Istmo de Tehuantepec, en particular

integrantes de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), han sufrido hostigamiento y persecución. Ese día fue detenido Pedro Sánchez y el día siete fueron detenidos Luis Fernando Canseco, integrante de la sección 22 del SNTE; y Dora Ávila, integrante de Naxwwin. Se han girado 42 órdenes de aprehensión contra compañeros de UCIZONI.

*

En los últimos tres meses, miembros de la Asociación Civil "Iñ Cucä" y del Centro de Estudios de la Región Cuicateca (CEREC) del municipio de San Juan Tepeuxila, han recibido graves amenazas por parte de la Empresa Minera Zapata, S. A. de C. V.; la Procuraduría Agraria y las autoridades locales, como consecuencia a la denuncia de una concesión minera de 3500 has en tierras comunales de Tepeuxila.

*

En el municipio autónomo de San Juan Copala se han registrado cruentos casos de hostigamiento hacia sus integrantes, que van desde fabricación de órdenes de aprehensión y detenciones arbitrarias, hasta desapariciones y asesinatos. Baste mencionar la desaparición de las Hermanas Daniela y Virginia Ortiz Ramírez.

Ante este recrudecimiento de la represión en Oaxaca, las organizaciones y personas abajo firmantes exigimos:

1. El cese de todo acto de hostigamiento, agresión y represión contra las luchas populares dignas y justas del estado de Oaxaca.
2. La cancelación inmediata de todas las órdenes de aprehensión giradas contra luchadores sociales, así como el cese a la criminalización de la protesta social.
3. El esclarecimiento de los asesinatos, así como la aparición con vida de las y los desaparecidos.
4. Castigo a los responsables materiales e intelectuales de estos hechos y cese a la impunidad.
5. Libertad incondicional e inmediata a todos los presos y presas políticas de Oaxaca y todo México.

Organizaciones y personas firmantes:

Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP)
Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS)
Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI)
Centro de Estudios de la Región Cuicateca (CEREC)
Frente de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra, Oaxaca.
Red de Radios y TV Comunitaria del Sureste de México.
Unión de Pueblos Indígenas de Sochiapan, Veracruz.

Consejo Indígena de Uxpanapa, Veracruz.
Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción
Comunitaria (CIEPAC, A.C.)

Lic. Jacobo Espinoza Hilario
Km. 1.2, Carr. Tlalmanalco- San Rafael, San Juan Atzacualoya,
Tlalmanalco, Edo. de Méx., C.P. 56700,
Para llamar desde la Sierra Nevada: 97 55 287
Para llamar desde el DF: 89955220
Para llamar desde celular (Oficina): 5518314124
Cel. Particular: 04455 91874287,
E-mail: prosierranevada@yahoo.com.mx

ESPACIO DE REFLEXIÓN





Foto: Arturo Campos Cedillo, La Jornada de Jalisco

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/fotos/007n1pol-1.jpg>

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/10/fotos/008n1pol-8.jpg>

Ayer concluyó el Tuapurie el XX Congreso Nacional Indígena

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279